

## INFORME DEL VICEPRESIDENTE TERCERO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSPARENCIA

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **Iván Parrao Chaves** como **Vicepresidente Tercero de Asuntos Económicos y Transparencia del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz** desde el **27/10/2025** y hasta el **24/11/2025**.

### 1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2025, de 16 de julio, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Vicepresidencia de Asuntos Económicos y Transparencia del Consejo de Estudiantes las siguientes competencias:

1. Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Tercera del Consejo de Estudiantes, según lo dispuesto en la normativa vigente.
2. Gestionar, elaborar y presentar los presupuestos y cuentas anuales del Consejo, con el visto bueno del Presidente.
3. Autorizar y tramitar las comisiones de servicio, facturas y otros hechos contables imputables al presupuesto del Consejo de Estudiantes.
4. Establecer un contacto continuo con los responsables de asuntos económicos de las Delegaciones de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.
5. Garantizar la transparencia en el manejo de los recursos financieros del Consejo de Estudiantes.
6. Implementar políticas y procedimientos financieros que promuevan la eficiencia, la responsabilidad y el uso adecuado de los recursos del Consejo.
7. Coordinar la publicación de toda la información y documentación de interés referente al Consejo de Estudiantes en los canales de comunicación oficiales.

### 2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERÍODO

#### 2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

Trabajo realizado

##### Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Tercera del Consejo de Estudiantes

Coordinar a los Directores de Comunicación y Redes Sociales y de Transformación Digital e Innovación en aquellos trabajos en los que ha sido necesario.

### **Establecer contacto con los responsables de asuntos económicos de las Delegaciones**

Se han seguido resolviendo dudas en materia de economía a las distintas delegaciones que se han puesto en contacto conmigo. Como lo son la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias de la Educación, entre otras.

### **Elaboración de los presupuestos y cuentas anuales del Consejo del año 2025**

Se ha elaborado el informe económico de 2025 del Consejo de Estudiantes a la espera de conocer algunos datos más por parte del Vicerrectorado de Estudiantes, además de que se han ido ajustando los distintos costos pendientes para hacer el mejor uso posible de todos los recursos de los que disponemos.

Trabajo iniciado y no concluido

### **Creación del Manual de Asuntos Económicos**

Se ha iniciado la elaboración del Manual relacionado con las prácticas que se deben llevar a cabo para un buen funcionamiento ordinario y de cara a asistencias a sectoriales y/u organización de eventos. Principalmente centrándose en el apartado de Sectoriales. Se espera tener terminado de cara a final de mes.

#### **2.2. Valoración personal**

En este periodo, mi trabajo se ha centrado en el cierre del ciclo económico. Asegurándome de que todos los expedientes contables necesarios habían sido solicitados correctamente, así como que las empresas que debían de presentar facturas, así lo habían hecho. Además de seguir atendiendo las necesidades de las delegaciones que se ponían en contacto conmigo.

### **3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS**

<b>Nombre del evento</b>		XLII Comisión Permanente del CEUCA	
<b>Rol</b>	Vicepresidencia Tercera de Asuntos Económicos y Transp.	<b>Fecha</b>	31/10/2025
<b>Lugar y/o Modalidad</b>		Campus de Jerez	
Asistencia a la Comisión Permanente, en la que se realiza un informe económico.			

<b>Nombre del evento</b>		XVIII Pleno del CEUCA	
<b>Rol</b>	Vicepresidencia Tercera de Asuntos Económicos y Transp.	<b>Fecha</b>	31/10/2025
<b>Lugar y/o Modalidad</b>		Campus de Jerez	

Asistencia a la Comisión Permanente, en la que se realiza un informe económico.

<b>Nombre del evento</b>		Consejo de Dirección	
Rol	Vicepresidencia Tercera de Asuntos Económicos y Transp.	Fecha	14/11/2025
<b>Lugar y/o Modalidad</b>		Reunión Telemática	
Asistencia al Consejo de Dirección.			

Para cualquier cuestión relativa al informe, pueden contactar conmigo en [economia.ceuca@uca.es](mailto:economia.ceuca@uca.es).

En El Puerto de Santa María, a 25 de noviembre de 2025

Iván Parrao Chaves

VICEPRESIDENTE TERCERO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSPARENCIA